

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Conferencia virtual	NOMBRE DEL EVENTO:
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA:	Finanzas Públicas e Introducción al PbR
Transversal	

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los participantes los conceptos fundamentales de las finanzas públicas y su Relación con el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), con el propósito de mejorar la toma de decisiones en la asignación y uso eficiente de los recursos públicos, garantizando la transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de objetivos gubernamentales.

DIRIGIDO A: Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal encargados de Programas Presupuestarios y responsables de la implementación del PbR-SED.

CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL:

- 1.- Fundamentos del PbR y su relación con las Finanzas Públicas.
 - ¿Qué es el PbR y por qué es importante?
 - Ventajas del PbR sobre el presupuesto tradicional.
 - Impacto del PbR en la eficiencia del gasto público.
- 2.- Elementos Clave del PbR y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
 - Planeación Estratégica y PbR.
 - El ciclo PbR-SED.
 - Indicadores de desempeño y evaluación de resultados.
- 3.- Metodología para Implementar el PbR en el Sector Público.
 - La Metodología del Marco Lógico (MML).
 - Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
 - Uso del PbR en la toma de decisiones.

FECHA: 26 y 27 de marzo del 2025

HORARIO: TOTAL DE HORAS: CUPO MÁXIMO: 10:00 a 13:00 hrs. 6 hrs. (2 sesiones de 3 hrs.) 90 participantes

FACILITADOR: Mtro. Benjamín Nah Cahuich, del CONALEP.

SEDE: Aula virtual zoom.

BENEFICIOS A OBTENER:

• Los participantes conocerán y analizarán las Finanzas Públicas y su relación con el presupuesto basado en resultados.

DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:

Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación.

El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión.

Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.